



INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA DE JESUS

NIT: 890.000.594-2

Designación del supervisor

Armenia, Abril 13 de 2026

Sr(a)

JHON ALEJANDRO ACOSTA DAVILA

COORDINADOR

Asunto: Supervisión

Me permito solicitarle muy comedidamente asumir la Supervisión del Contrato de Suministro No. 006 suscrito Abril 13 de 2026 y celebrado con INSTRUIIMOS S.A.S , el contrato tiene como objeto: Suministro de material impreso pedagógico destinado al fortalecimiento, seguimiento y medición de las competencias académicas de los estudiantes de la Institución Educativa Santa Teresa de Jesús y su sede La Florida, en coherencia con el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI). El suministro está dirigido a una población de 510 estudiantes, correspondientes a los grados tercero (3°) a décimo (10°), con el propósito de apoyar los procesos de evaluación, mejoramiento académico y calidad educativa institucional. para INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA DE JESUS.

De igual manera me permito informarle que para ordenar el pago de este contrato, usted como supervisor debe entregar un informe del cumplimiento del objeto y de las obligaciones establecidas en el contrato, con las observaciones correspondientes hasta dar cumplimiento a lo estipulado en el mismo, el cual debe de ir acompañado del informe de labores del Contratista en cada período que se pretende cobrar de acuerdo con la forma de pago prevista.

Observaciones: Suministro de material impreso pedagógico destinado al fortalecimiento, seguimiento y medición de las competencias académicas de los estudiantes de la Institución Educativa Santa Teresa de Jesús y su sede La Florida, en coherencia con el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI). El suministro está dirigido a una población de 510 estudiantes, correspondientes a los grados tercero (3°) a décimo (10°), con el propósito de apoyar los procesos de evaluación, mejoramiento académico y calidad educativa institucional.

Atentamente,

OSCAR ELIECER BANOL VARGAS
RECTOR